



SOMBRERETE
H. AYUNTAMIENTO 2024-2027
¡LLEGÓ LA TRANSFORMACIÓN!

Solicitud No. 49

SOLICITUD DE PERMISO PARA VENTA EN VIA PÚBLICA PLAZAS Y MERCADOS

Sombrerete, Zac., a 5 de Junio 2025

LIC. J. SANTOS RAMIRO HINOJOZA AGUAYO
PRESIDENTE MUNICIPAL

Por medio del presente, yo el (la) C. Janeth Alejandra Pereyra S., me dirijo a Usted para solicitar un permiso: fijo (☒) , semifijo (☐) , tianguis dominical (☒) , otro (☐) con una estructura de: mesa con el giro de Popa , con un horario de 8:00 am a 3:00 pm horas, los días trabajados serán: 8 y 15 de Junio 2024 , una vez contando con los requisitos necesarios, establecidos en el artículo 17 del Reglamento de Plazas y Mercados del Municipio de Sombrerete.

Manifiesto mi sometimiento a las leyes y reglamentos y disposiciones Municipales vigentes y las que en el futuro reexpidan, a los señalamientos que se formulen por las dependencias del Ayuntamiento (respetando las calles que comprenden el centro histórico), así como también a las disposiciones del código y autoridades sanitarias.

ATENTAMENTE

J. Alejandra P.S.

C. Janeth Alejandra Pereyra Santos

Recibe: P.D.



SOMBRERETE
H. AYUNTAMIENTO 2024-2027
¡LLEGÓ LA TRANSFORMACIÓN!